ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS

NIT: 900451056-1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

BRR LOS CISNES CL 78 24 B 08 SEC CUBA, Pereira, Risaralda, C

Tel. 5216651

Email. proyectandofuturouds@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764060702948 válida desde 2023-11-27 hasta 2024-11-27 rango desde FE26 hasta FE200.

CONCEJO DE PEREIRA
Rad: 1476-E
Fecha: 2024-10-08 09:25:11
asunto: FACTURA - Proveedor ASOCIA...
Recibido Por: CLAUDIA INES URIBE BEDOYA
Folios: 1
El radicado no implica su aceptación

Cliente:	CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA
NIT :	816002478
Dirección:	CRA 6 21 62, Pereira, Risaralda, Colombia, CP 66001
Teléfono:	3330997
Email:	planeacion@concejopereira.go.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE45**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**06:40:22-05:00**
FECHA FIRMADO:	**08/10/2024 06:40:25**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
08	10	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	CONTRATO No CPM-MC-06 DE 2024 SUMINISTRAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL	94	1,00	$3.932.773,00	IVA	19%	$747,226.87	0,00	$3.932.773,00

Notas:

SON: (cuatro millones seiscientos setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos ochenta y siete centavos)
CUFE: 52c9c7859ebb9cdb47ce6a3bf9fd623505fa6a377427c63df75c883dffa9df4764e7e9f305e7e2bc63bd9f3d78d21623

Subtotal:	$3.932.773,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$747.226,87
Total:	$4.679.999,87

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$3.932.773,00	19,00%	$747.226,87

Firma Digital: ktfypwgB9zK1hhuWFgVdb4SDvGrD47uAduqH93/+hh3ci+tJuTm+xSyCLS81h/tY
zvJnWvLXaSFwmWNTCtzGBrrydAGGFC4glcy68dbw0f0EgHN1/5
vxEdG5LxC+gQvY CTAcfBkJ5Uvv26HFmdAH4oLKpj7Tksu7JAXSKVX9DKv9t8OS9Nm7AZhtSnqDK6nj dN0Q285Ay0r1E/RUFxYORSYodOOQH53Q7vl
LDCbs7W5KR5JXaZsuBV1J7IBPmYhE SVmuMbW9GsknxlehsRMpFKdq96ARAZE64OF2dVJ3WrKAp4gUHz60QT2Es+NFTZhg bpRx8bliohvuK9mzhoZI
CA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS***
Informe de Actividades Nº	***5***
Periodo	*13/09/2024 AL 08/10/2024*
Número del Contrato	CPM -MC -06 DE 2024
Objeto:	*Suministrar al Concejo Municipal de Pereira los servicios necesarios para la ejecución del programa de Bienestar Social*
Plazo	El plazo de ejecución del presente contrato es de 8 meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2024
Valor Total del Contrato	***$32.540.000***
Valor del Periodo del Informe	***$4.679.999,87***
Fecha de Inicio	*02/05/2024*
Fecha de Terminación	*31 DE DICIEMBRE DE 2024*
Proyecto	
Supervisor	MARIA JANETH JARAMILLO SOTO
Dependencia	

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

ALCANCE: Transporte ida y regreso al SPA campestre donde se realice la actividad con todos los requerimientos de exfoliacion corporal, masajes terapéuticos relajantes, combinando aceites y piedras volcánicas con profesional especializado hidro terapia en jacuzzi, sauna, turco, piscina ludica con cañones cervicales y cascada. Refrigerio, almuerzo a la carta tipo gourmet, acompañado de bebida no alcohólica con el almuerzo y postre. Para 15 funcionarios de la corporación.

Esta actividad se realizo el día 27 de septiembre del 2024 en el spa LA COLINA, en el horario de 08:00am a 02:00pm, se suministro el transporte ida y vuelta para los 15 funcionarios, se les brindo en su llegada el refrigerio (porción de empanadas y chocolate, se procedió con la sesión de masajes relajante y al medio día se brindo el almuerzo con su debida y postre. Se expidio poliza individual para los 15 funcionarios de la corporación con la empresa Seguros del Estado.

PREGIO
SXF-060

Se adjunta registro fotográfico, seguro de asistencia de los 15 funcionarios, contrato de prestación de servicios de transporte, cuadro de excell con la base de datos de los asistentes.

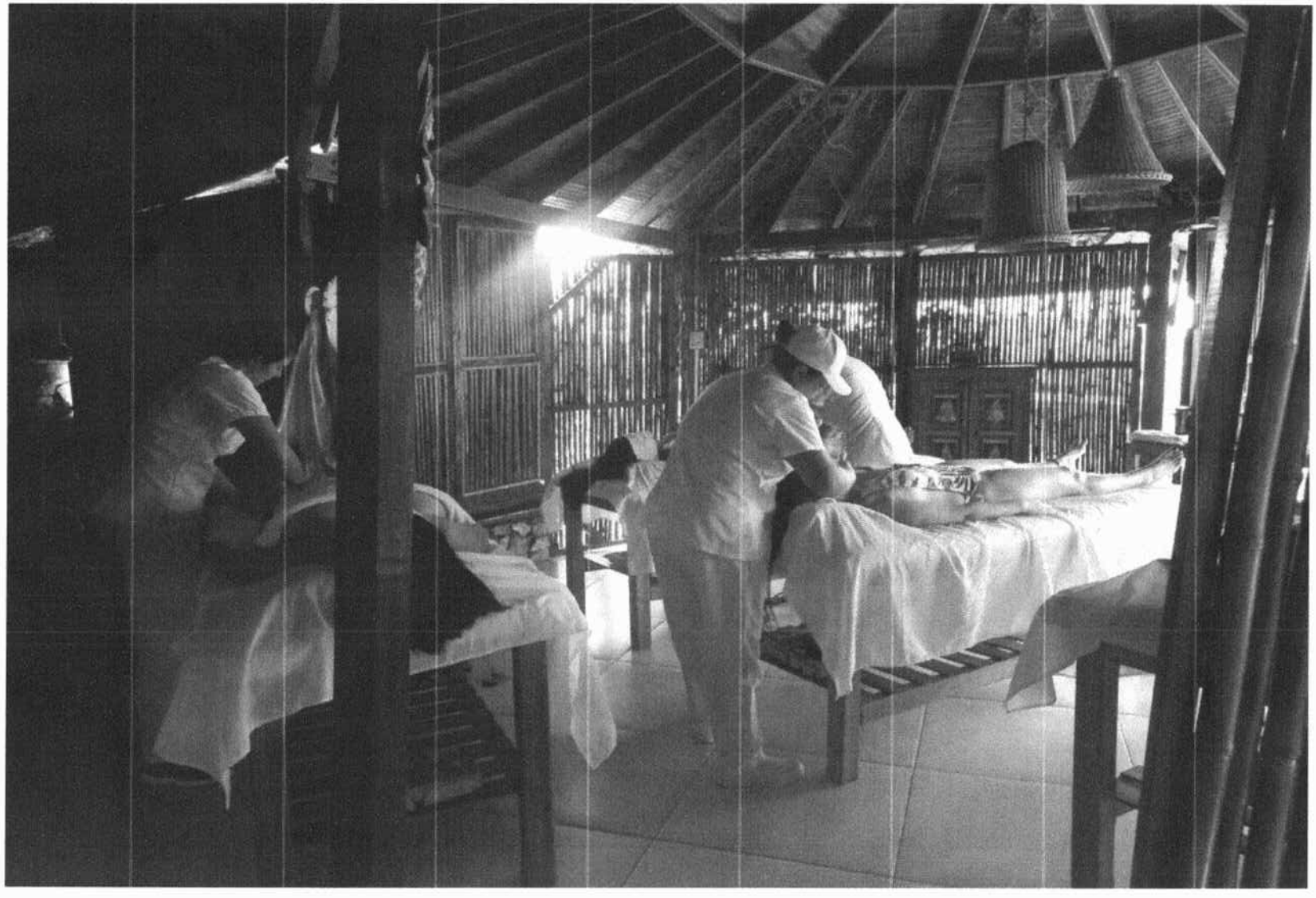
Contratista

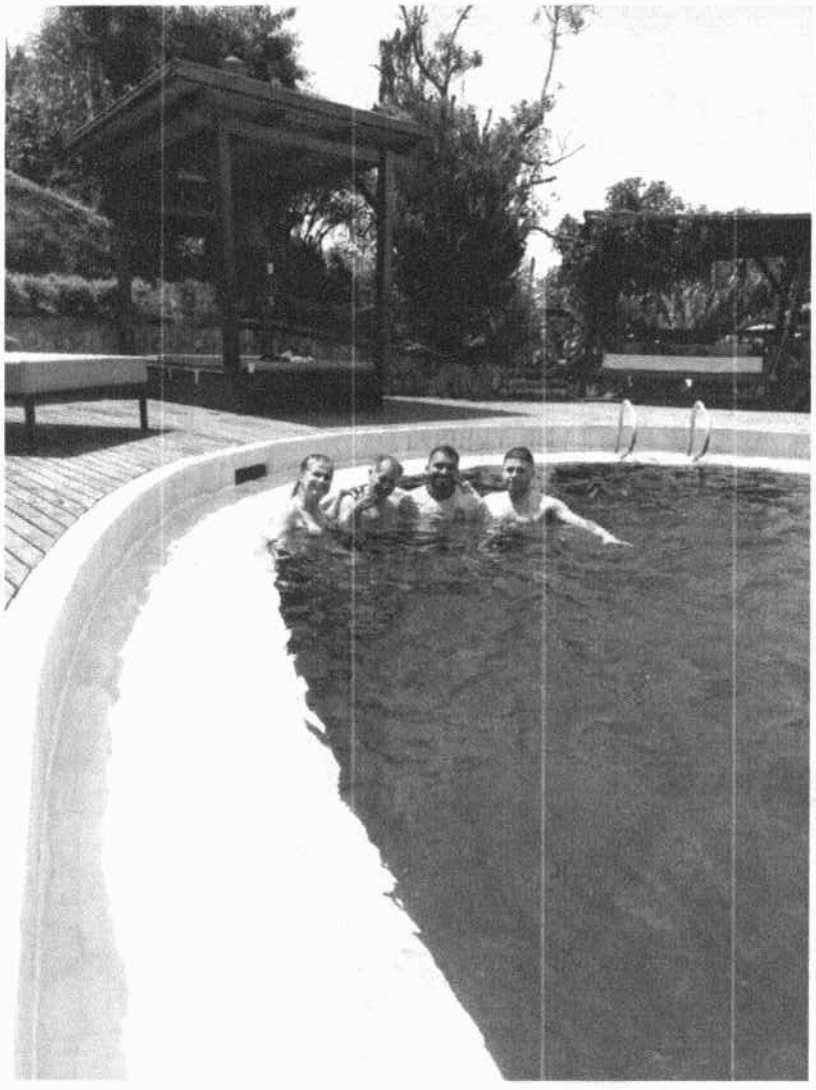
Luisa Fda León Q.

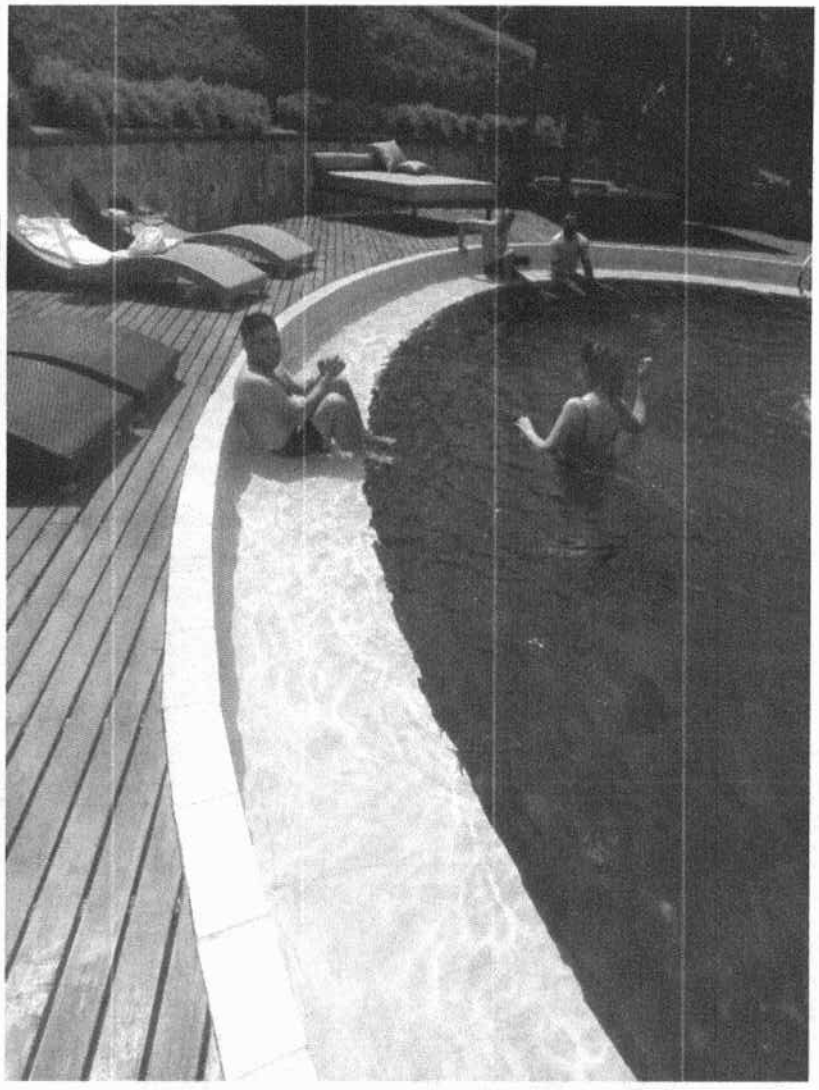
LUISA FERNANDA LEON QUINTERO
Cc42.160.687 Pereira
Asociación Proyectando el Futuro
Nit 900451056-1


KIA
387
SXF-060













LISTADO FUNCIONARIOS

FUNCIONARIOS SPA		
No.	**FUNCIONARIO**	**CÉDULA**
1	ANA MARIA LOPEZ GRISALES	1.004.753.968
2	ALBA LUCIA CARMONA SALAZAR	42.103.558
3	ALONSO GIRALDO RODRIGUEZ	10.028.267
4	CLAUDIA INES URIBE BEDOYA	25.080.588
5	CLAUDIA CASTAÑEDA CARVAJAL	42.093.304
6	JESSICA OSORIO MORALES	1.093.228.671
7	LUCY VIRLEY CATAÑO MARULANDA	42.109.309
8	MARIA JANETH JARAMILLO SOTO	42.085.905
9	CLAUDIA MILENA CATAÑO MARULANDA	42.099.070
10	ROSA ELENA PARRA DE GARCIA	30.277.858
11	WILLIAM ANDRES ACEVEDO MANGONEZ	1.088.286.650
12	MIGUEL ANTONIO MARTINEZ TABORDA	1.088.346.346
13	TERESITA DE JESUS CORREA	34.053.327
14	Fabian Alonso Londoño	18,414,675
15	Marco Antonio Echeverry	71,785,658

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS CONTRATO N. 003 DE 2024

-CONTRATO GRUPO ESPECIFICO DE PERSONAS-

Entre los suscritos **LUISA FERNANDA LEON QUINTERO** con CC **42.160.687** actuando en Representacion de **LA ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO** con NIT **900451056-1** quien en adelante se denominara el **CONTRATANTE** Y **DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ RICO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.088.277.399** de Pereira, actuando en calidad de representante legal de **TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN S.A.S**. con **NIT. 816.007.641-3**, quien para todos los efectos del presente contrato se llamara el **CONTRATISTA**; hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las disposiciones legales de que trata *el decreto 431 de 2017, código civil y de comercio y en especial por las siguientes* clausulas: **1. OBJETO**. Prestar los servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros en (**1**) vehículos de (**19**) **pasajeros, con placas _____ interno _____, desde PEREIRA hasta SPA LA COLINA desde el 27 de SEPTIEMBRE de 2024 hasta el 27 de SEPTIEMBRE de 2024 .** 2**. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**. EL CONTRATANTE se obliga para con el CONTRATISTA a cancelar el valor pactado objeto del presente contrato, en la forma, fecha y lugar convenidos, igualmente el contratista se obliga a hacer buen uso de los equipos puestos a disposición para dar cumplimiento al objeto contractual, suministrar la información necesaria a EL CONTRATISTA para garantizar la correcta prestación será obligación de EL CONTRATANTE dar previo aviso con una (1) hora de antelación en caso de cambio de horario. **3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**. EL CONTRATISTA se compromete con el CONTRATANTE a prestar los servicios pactados en el presente contrato en las horas, desde y hacia el lugar acordado, el día convenido, poner a disposición de EL CONTRATANTE los vehículos suficientes para garantizar la correcta y oportuna prestación del servicio. **4. VALOR Y FORMA DE PAGO: $400.000 TRASFERENCIA 5. DOMICILIO CONTRACTUAL**, Para todos los efectos el presente contrato tendrá como lugar de ejecución, la ciudad de ***Pereira***. **6. DOMICILIO DE LAS PARTES**. El contratista para todos los efectos tendrá como domicilio contractual la calle 78 No.24 B 08 en la ciudad de Pereira y por el CONTRATANTE se aporta como domicilio _CL31#17-27 _teléfono **3004814206**. **7. LEGISLACION APLICABLE** El presente contrato se regirá para todos sus efectos por el código civil, código de comercio y en lo pertinente, por el decreto 431 de 2017. **8. CAUSALES DE TERMINACION** El contrato podrá darse por terminado unilateralmente por cualquiera de las partes dando un aviso previo de 24 horas, por incumplimiento de las clausulas 2 y/o 3. o por motivos de fuerza mayor por alguna de las partes, cancelándose el servicio durante el día prestado. **9 PLAZO**. El presente contrato tendrá un término de ejecución **desde desde el 27 de SEPTIEMBRE de 2024 hasta el 27 de SEPTIEMBRE de 2024. 10. SOLUCION DE CONTROVERSIAS**, Las controversias que

se sucedan entre las partes, se solucionaran preferiblemente en un centro de conciliación en la ciudad de Pereira.

El presente contrato se entiende perfeccionado una vez firmado por las partes en Pereira a los **27** días del mes de **SEPTIEMBRE** de dos mil **VEINTRICUATRO** (**2024**)

Luisa Fda León Q.

C.C. 42.160.687
CONTRATANTE

Diego Rodriguez

DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ RICO
C.C. 1.088.277.399 de Pereira
CONTRATISTA

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

Nro. 55-62-1000001443

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
PEREIRA	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	NEGOCIO NUEVO
	26 09 2024	26 09 2024	26 09 2025	

DATOS TOMADOR

NOMBRE ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS **DOCUMENTO:** NIT 900451056-1

DIRECCION CL 78 NRO. 24 B - 08 BARRIO LOS CISNES **CIUDAD** PEREIRA, RISARALDA **TELEFONO** 3122972168

ASEGURADOS: ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO

BENEFICIARIOS : LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
999424 GIRALDO CASTAÑO BERNARDO	100 %				

INFORMACION DEL RIESGO

CATEGORIA : 1 - UNICA

AMPAROS	SUMA ASEGURADA $	PRIMA $	ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	65,000,000.00	100,000.00	13
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	6,500,000.00	0.00	13
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE	3,900,000.00	0.00	13
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	6,500,000.00	0.00	13
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	65,000,000.00	0.00	13

PRIMA	MENSUAL	$100,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$100,000.00

OBSERVACIONES

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE BRINDAN ACLARACIONES

Fecha de la actividad: 27 de sep
hora: de 08:00am hasta las 02:00pm
Destino: Spa la colina (Pereira)

COBERTURAS
...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

PLAN DE PAGOS: CONTADO **CONDUCTO DE PAGOS:** DIRECTO EFECTIVO

Hacen parte de la presente Póliza, las condiciones Generales contenidas en la forma 0, ADJUNTA.

Articulo 1152. Salvo lo previsto en el Articulo siguiente 1153, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 26 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

(415)7709998021150(8020)2101210068589 6(3900)000000100000(96)20250926

REFERENCIA PAGO: 2101210068589-6

55-62-1000001443

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

55-62-1000001443

SUCURSAL	DOCUMENTO	TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO
PEREIRA	NIT 900451056-1	ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS	NEGOCIO NUEVO

OBSERVACIONES

MUERTE ACCIDENTAL $5.000.000
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL $500.000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE $500.000
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACION A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE $5.000.000
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE $300.000

ASEGURADOS 13

No.	FUNCIONARIO	CEDULA
1	ANA MARIA LOPEZ GRISALES	1.004.753.968
2	ALBA LUCIA CARMONA HALAZAR	42.103.558
3	ALONSO GERALDO RODRIGUEZ	10.028.267
4	CLAUDIA INES URIBE BEDOYA	25.080.588
5	CLAUDIA CASTAÑEDA CARVAJAL	42.093.304
6	JESSICA OSORIO MORALES	1.093.228.671
7	LUCY VIRLEY CATAÑO MARULANDA	42.109.309
8	MARIA JANETH JARAMILLO SOTO	42.085.905
9	CLAUDIA MILENA CATAÑO MARULANDA	42.099.070
10	ROSA ELENA PARRA DE GARCIA	30.277.858
11	WILLIAM ANDRES ACEVEDO MARCONEZ	1.088.286.450
12	MIGUEL ANTONIO MARTINEZ TABORDA	1.088.346.348
13	TERESITA DE JESUS CORREA	34.053.327

LIMITE DE RESPONSABILIDAD En caso de un evento catastrofico, SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. respondera hasta un limite maximo de $ 15.000.000 del valor asegurado total en el amparo basico del grupo asegurado. Entiendase por evento catastrofico, aquel en que por un mismo evento se configure un siniestro para tres (3) o mas personas aseguradas

NOTA

-EVENTOS GENERADOS POR PERSONAS EN ESTADO DE ALICORAMIENTO NO TENDRAN COBERTURA.

-LA PRESENTE POLIZA AMPARA UNICAMENTE A LOS ASISTENTES AL EVENTO.

-DEBE CONTAR CON MEDIDAS DE PREVENCION Y SEGURIDAD CORRESPONDIENTES A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Para efectos de las presentes condiciones tecnicas se tendran como tales para los amparos aqui cotizados, las establecidas en el condicionado general forma 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DR0I o el que se encuentre vigente al momento de la expedicion de la poliza

TOTAL ANUAL A PAGAR:	$100,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.*

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 26 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

55-62-1000001443

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

Nro. 55-62-1000001443

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
PEREIRA	DIA 26 MES 09 AÑO 2024	DIA 26 MES 09 AÑO 2024	DIA 26 MES 09 AÑO 2025	NEGOCIO NUEVO

DATOS TOMADOR

NOMBRE ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS **DOCUMENTO:** NIT 900451056-1

DIRECCION CL 78 NRO. 24 B - 08 BARRIO LOS CISNES **CIUDAD** PEREIRA, RISARALDA **TELEFONO** 3122972168

ASEGURADOS: ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO

BENEFICIARIOS : LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
999424 GIRALDO CASTANO BERNARDO	100 %				

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros de Vida del Estado Cuenta Corriente 008465452

Grupo Bancolombia — Seguros de Vida del Estado Cuenta Convenio 47190

PRIMA	MENSUAL	$100,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$100,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO,PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.*

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 26 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021150(8020)21012100685896(3900)000000100000(96)20250926

REFERENCIA PAGO: 2101210068589-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

Pereira,30 de septiembre de 2024.

LEIDY DIANA ORTEGA CASTRO
CONTADORA PÚBLICA
NIT 1090334378-0

CERTIFICA:

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito Revisor fiscal, certifica que la ASOCIACION PROYECTANDO FUTURO UDS identificada con NIT 900.451.056 SE ENCUENTRA A Paz y Salvo concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, rie profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Famil Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional Aprendizaje de todo el personal que se encuentra labrando dentro d misma y que asi lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art 50 de la 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Para constancia y en virtud de lo expresado firmo la presente certificación en Pereira Risaralda a los 30 días del mes de septiembre 2024.

LEIDY DIANA ORTEGA

LEIDY DIANA ORTEGA CASTRO

CONTADOR PÚBLICO

ANDRES FELIPE CALLE ISAZA
CC 9870066
Representante Legal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 A Z 4 F Z 3 3 3 F 8 0 8 0 F 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY DIANA ORTEGA CASTRO** identificado con CÉDULA CIUDADANÍA No 1090334378 de QUINCHIA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 278692-T tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

278692-T



LEIDY DIANA
ORTEGA CASTRO
C.C. 1090334378
RES. INSCRIPCION 311 DEL 09/03/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

300876 314577

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 48 Of.301 en Bogotá D.C.

LEIDY DIANA ORTEGA

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.334.378**

ORTEGA CASTRO

APELLIDOS

LEIDY DIANA

NOMBRES



Leidy Diana Ortega C.

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1990**

QUINCHIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-ABR-2008 QUINCHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

(415)7707212489984(8020) 0000141057

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón e
9 0 0 4 5 1 0 5 6	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fech
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS

36. Nombre comercial	37. Sigla
MAGDALENAS P Y F	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira

41. Dirección principal
CL 78 24 B 08 BRR LOS CISNES CUBA

42. Correo electrónico proyectandofuturouds@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 3 7 5 8 9 9	3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código
9 4 9 9	2 0 1 1 0 6 1 3	9 0 0 8	2 0 1 1 0 6 1 3	9 3 1 1	9 0 0 7	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	2
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	
		57. Modo	
		58. CPC	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia n

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 05 / 13 :

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LEON QUINTERO LUISA FERNANDA

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964 4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BAN

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que , identificado(a) c
Persona Juridica número 9.004.510.561 está vinculado(a) con el BANCO DE BOG
través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 465221661, abierta/o desde el 19/9/2011, con saldo a la fe
de: $ 2.002

Se expide en Bogotá el día 19 del mes de Agosto del año 2022 con destino a: SERVI
OCCIDENTAL DE SALUD SOS

Firma Autorizada